



Expediente: 12964/19

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ LOBO BRENDA MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **05/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR 90000000000 - LOBO, BRENDA MARIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 12964/19



H106038617986

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ LOBO BRENDA MARIANA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 12964/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 01/08/2025 15:33.

San Miguel de Tucumán, 01 de agosto de 2025.

- 1) Téngase presente la reposición fiscal efectuada. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 29/06/2023, y atento lo solicitado, procédase a la extracción de los mismos.
- 2) Sin perjuicio de lo anterior, en vista de las constancias del sistema informático, ofíciese a la Oficina de Digitalización a fin de que previo a la destrucción de la causa se proceda a digitalizar la misma e incorporarla en el SAE. Se hace constar que el expediente fue remitido para su destrucción en bolsa identificada como 029-GEAD3, como también que tramitó por ante el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III, asistido por esta Oficina de Gestión Asociada.- ESO 12964/19.-

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.